

# CONVOCATORIA TIQUETE ESTUDIANTIL METRO 2022-1

¡Aprovecha este beneficio!



La tarifa que aplica en el 2022 para este perfil será de **mil ciento cincuenta pesos (\$1.150)**, con la posibilidad de realizar **60 viajes al mes** sin restricción de horarios ni fechas, es personal e intransferible y su mal uso acarrea sanciones y en algunos casos la suspensión definitiva del mismo.

**Fechas:  
del 04 al 08 de marzo**

## Los requisitos básicos para postularse son:

1. Residir en viviendas de estratos 1, 2 y 3.

2. Ser estudiante activo de pregrado.

3. Requerir el transporte público para trasladarse más de 1000 metros, es decir, más de 12.5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio.

1

2

3

4

5

4. No ser mayor de 28 años.

5. No tener más de 10 matrículas en la Universidad.

El Metro de Medellín decide autónomamente la cantidad de cupos a otorgar de acuerdo con su disponibilidad.

Es importante aclarar que dentro de los medios de transporte que cubre este beneficio se encuentran todos aquellos en los cuales se hace uso de la tarjeta cívica:

- Metro
- MetroCable
- Metro Plus
- Tranvía
- Rutas Alimentadoras

Se exceptúan las rutas integradas, las cuales hacen un recorrido desde los barrios hasta las estaciones del Metro y no usan como medio de pago la tarjeta cívica.

Su tarjeta cívica debe estar actualizada con el tipo de documento que corresponda según su edad (CC. o TI), si aun no actualiza su tarjeta debe realizar este proceso antes de participar, de lo contrario no será un usuario válido.

La dirección de residencia que nos proporcione debe ser de la ciudad de Medellín.

## Inscripciones Aquí

